

# DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.195

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.	2 Ptas.
	Trimestre.	5 >
	Trimestre.	6 >
Fuera de Córdoba.	Trimestre.	6 >
Extranjero.	Trimestre.	10 >

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

## DIOS Y EL SENTIMIENTO PATRIO

Dios ha infundido en el hombre el sentimiento del amor a la patria; y lo ha avivado y ennoblecido más y más cuando ese amor va unido, como con frecuencia sucede, con el santo amor a la Religión.

Entonces, y sobre todo cuando, lejos de la amada patria, vive el hombre en un país en que personas, costumbres, tradiciones, leyes, ritos, campiñas, montes y todo cuanto ve y oye le es extraño, ese amor a la patria adquiere mayor intensidad. Dígalo, si no, uno de los autores por Dios inspirados; dígallo David, quien en su salmo 136 pone en boca de los hebreos, en Babilonia cautivos, los siguientes tristísimos lamentos:

«En las márgenes de los ríos del país de Babilonia, allí nos sentábamos y poníamos a llorar acordándonos de tí, oh Sión. Allí cogíamos de los sauces los músicos instrumentos. Nuestros vencedores nos decían: cantadnos algunos himnos de los que cantábais en Sión; y nosotros respondíamos: ¿Cómo hemos de cantar los cánticos del Señor en tierra extraña?... ¡Ah! si me olvidara de tí, oh Jerusalén, seca quede mi diestra, y pegada mi lengua al paladar! Testimonio, por cierto muy elocuente, de la sanción de Dios respecto del amor a la patria y del aumento de este en intensidad y nobleza al saludable infujo de la Religión.

Innumerables son los textos de la Sagrada Escritura y los casos y ejemplos de la historia eclesiástica y profana que patentizan cómo Dios inspira en el corazón del hombre el amor a la patria, y puede afirmarse que la historia del pueblo hebreo es una continua demostración de esta verdad. Si la historia de ese pueblo forma toda ella un tejido de hechos admirables y portentosos, muchos de los cuales claramente reveladores son de la expresa voluntad divina acerca de que Israel no sólo debía alzarse en armas para defender su religión, sino también cuando fuese invadido su territorio, cuando se tratase de defender su nacionalidad, mostrándose el Señor tan prodigo en maravillas y medios de socorro y protección a su pueblo cuando luchaba por la patria, por su existencia, ó sus intereses materiales; tan sólo exigía que si se había extraviado, ó había caído en la idolatría, se arrepintiese antes de su prevaricación y le suplicara usase de sus antiguas bondades y clemencia.

Moisés, acudiendo al pueblo de Israel y pasando en seco el Mar Rojo, en el que sucumbió todo el ejército de Faraón que lo perseguía; Josué venciendo a los amalecitas; ese mismo Josué pasando el caudaloso Jordán, también en seco, por detenerse sus aguas formándose como un muro con ellas, haciendo que brillase el sol en el horizonte más de lo ordinario para completar con la prolongación del día la derrota del ejército sitiador de Gabaón; Barac desbaratando todo un grande ejército, cuyo general Sisara parece á manos de una hebre; Gedeón triunfando con un puñado de valientes de 12.000 marianitas; Sansón dotado por Dios de prodigiosa fuerza para combatir ventajosamente á los filisteos, y Samuel alcanzando del Señor, sin combate, una completa victoria sobre un grande ejército de filisteos, á quienes, poseídos de preternatural furor, puso en precipitada fuga, son claras pruebas, por una parte, de la señaladísima protección de Dios á su pueblo escogido en la defensa de su religión y de su patria, y, por otra, del aliento y valor de los israelitas, sostenidos por aquella valiosísima protección.

Y qué grande se muestra el pueblo judío en la época de los Macabeos! ¡Cómo lucha unas veces por la religión, y otras por esta y por la patria! Pero en todas ocasiones ¡cómo se apoya en Dios! ¡Cuánto confía en su poderoso auxilio! La bravura, el ardimiento, el desprecio de la muerte, esa audacia en combatir contra fuerzas siempre muy superiores, eran la admiración, el asombro de las naciones inmediatas y aun de los lacedemonios y romanos.

Animados los israelitas de la fe, poseídos de religioso entusiasmo, no contaban los enemigos, ni se abatían ante los mayores obstáculos y la notable superioridad numérica de las fuerzas contrarias. Hay de todo esto un testimonio irrefragable; es el testimonio del mismo Dios, que habla por San Pablo en la epístola á los hebreos cuando en el capítulo XI dice: «Por la fe dejó Moisés con su pueblo el Egipto sin temer la saña del Rey... Por la fe pasaron el Mar Rojo como por tierra... Y qué más diré todavía? Me faltará el tiempo para contar las proezas de Gedeón, Barac, Sansón, Jefé, David y los profetas, los cuales por la fe conquistaron reinos... se hicieron valientes en la guerra y desbarataron ejércitos extranjeros.»

Hé ahí lo que hicieron los hombres de fe, los justos del Antiguo Testamento; y por eso cabalmente, porque eran hombres de fe, supieron hacerlo de la manera que lo realizaron; por eso, porque eran hombres de fe, conquistaron reinos, mostráronse valerosos, verdaderos héroes en la guerra, y derrotaron los ejércitos de las naciones que invadían su patria, ó para oprimirla, ó para conquistarla, ó también para desvariar del culto de su Dios y Señor.

A la vista está cómo Dios dice que los hombres de fe y de religiosidad son los que conquistan los reinos, hécense denodados en la guerra y vencen á los ejércitos extranjeros, combatiendo por su patria ó por su religión y su patria á la vez. Esos textos de los Sagrados Libros evidencian el amor á la patria que el Señor inspira, la bravura ó intrepidez que infunde y la decidida protección que dispensa á los que con fe pelean en defensa de los sagrados ideales de la religión y de la patria.

Si los límites de un artículo lo consintieran, aduciríamos de buen grado en este otros textos de las Sagradas Escrituras y no pocos ejemplos de la historia profana, que en los antiguos y modernos tiempos han demostrado hasta la evidencia los incalculables bienes de todo género que las sociedades y los pueblos han reportado y reportan del sentimiento religioso y del sentimiento patrio, y cómo al fecundante calor de ambos sentimientos nacen y se desarrollan para las naciones los más poderosos elementos de vida, de prosperidad y de grandeza.

MANUEL CASASNOVAS SANZ.

## ECOS DEL MUNDO

Los guantes.—Escala higiénica.—Contra el tacto.—A las sillas.—¿Ni los gatos!

De un tema bastante curioso y no desprovisto de actualidad, dada la estación de invierno en que nos encontramos, se están ocupando varios eminentes médicos é higienistas de Europa.

El asunto podrá parecer baladí á algunos, si lo juzgan tan sólo por su enunciación, pero reviste en el fondo una gran importancia, aparte de que es sabido, y por todos proclamado, que la ciencia enaltece y dignifica con su aliento divino cuanto toca y cuanto pone al alcance de su estudio, tornando hermoso lo repugnante y haciendo importante el más nimio de los objetos.

Pero basta de proemio. Los guantes, esas «fundas de las manos» como las llamó nuestro compatriota el ilustre periodista Borrego, son los que traen preocupados á algunos sabios.

La opinión de muchos higienistas es en un todo opuesta al empleo de los guantes, aún de aquellos más finos y porosos, reputándolos no ya inútiles, como algunos los consideran, con más ó menos razón, sino verdaderamente perjudiciales.

Creemos de algún interés para nuestros lectores indicar someramente varias de las opiniones emitidas y de las razones en que se apoyan. En la escala, por decirlo así, de perjudiciales, que pudiera formarse, el guante de cabritilla, el usual y más generalmente empleado, es, precisamente el más perjudicial de todos ellos, siendo los menos los de algodón ó los que llevan forros de este ó de lana.

Excepto en aquellas regiones ó países, tales como la parte Norte de Noruega, Nueva Groenlandia, etc., donde la inclemencia del clima y el terrible descenso de temperaturas muy bajas obligan á cubrirse la mano, sopena de que se les hielan, los guantes deben desterrarse por completo y quedar, todo lo más, relegados á servir en ciertos actos bravos de mucha etiqueta.

otro, y es el de que produciendo una elevación muy grande de temperatura en las manos, estas, al dejarse desnudas, pueden por el brusco cambio de aquella ocasionar ciertas enfermedades de la piel.

En cuanto á los que padeczan ya de ellas en las manos, siquiera sea el más feo herpetismo, el guante por ancho y especial que fuese constituye un grave peligro.

Diremos, pues, para acabar, que los sabios se inclinan á no admitir más que dos únicos guantes: los de los esquimales y los de goma que usan los electricistas. Los demás no deben usarlos ni... los gatos.

Por que si «gato con guantes no caza ratones» puede ¡ay! cazar una enfermedad.

DOCTOR TRAVELLER.

## LEOPOLDO II

La misión del biógrafo es siempre difícil, pero lo es doblemente cuando se ve obligado á extraer en pocas palabras la larga y fecunda vida de un Príncipe que ha hecho hablar frecuentemente de él hasta en los últimos rincones del mundo.

Este Príncipe es Leopoldo II, Rey de los belgas, el cual, según los últimos telegramas de Bruselas, se halla en inminente trance de muerte.

¿Por qué hizo Leopoldo II hablar tanto de él en toda Europa? ¿Por qué está hoy casi aislado y no puede contar con las simpatías de sus amigos reales? Sencillemente porque el Monarca belga, ya pública, ya privadamente, ha procedido siempre de un modo exageradamente egoísta, y porque nunca se decidió á respetar las grandes tradiciones de la realeza que le habian legado sus antepasados desde Enrique IV.



Leopoldo II es, ante todo, un hombre de negocios. Para él son estos lo primero. Pero, por su desgracia, sus costumbres financieras han levantado en contra suya el prejuicio y aun el rencor de las Monarquías europeas.

En efecto, la causa principal de la antipatía del Emperador de Austria hacia el Rey Leopoldo débese á un incidente ocurrido en 1891, cuando los funerales del Príncipe heredero Rodolfo en Viena Huelga recordar ahora las cir-

cunstancias trágicas que rodearon la muerte del heredero, é hijo único de Francisco José.

Baste decir que el Rey Leopoldo—cuya hija la Princesa Estefanía, hoy condesa de Loynay, se halla casado con el Príncipe Rodolfo—inmediatamente después de su llegada al palacio de la Hofburg, en la víspera del entierro de su yerno, hizo comparecer en su presencia al conde Kalmocky, ministro de Negocios extranjeros de Austria Hungría.

Este respondió al llamamiento regio y visitó á Leopoldo II. El único objeto que este se proponía en aquella entrevista era rogar á Kalmocky que hiciera cotizar las acciones del Estado libre del Congo en el mercado de Viena.

Es inútil describir la ira de Francisco José cuando supo de labios del conde Kalmocky el motivo de su conferencia con el Monarca belga. Desde aquel día, los lazos de amistad entre Viena y Bruselas comenzaron á enfriarse.

Aquel incidente no fué, sin embargo, la única razón de la antipatía de Francisco José á Leopoldo. Cómo trató este á su esposa, una Archiduquesa de Austria, ella misma en su testamento lo dejó dicho.

También es sabida la conducta de Leopoldo con su hermana la exemperatriz Carlota de Méjico.

Carlota, que había sido la niña mimada de Leopoldo I, heredó la mayor parte de la fortuna de su padre. Por su matrimonio con Maximiliano, hermano del Emperador Francisco José, pasó á ser Archiduquesa de Austria, y, por consiguiente, se había colocado bajo las leyes de conducta y de propiedad prescritas por la dinastía hapsburguesa.

Cuando en 1867, durante el curso de una entrevista memorable con el Papa Pío IX, Carlota fué atacada de locura, no la conduxeron á Austria, sino á Bélgica, donde después se vio encerrada en el castillo de Bouchoat, bajo la tutela de su hermano Leopoldo II, quien pudo, de esta suerte, hacerse cargo de su fortuna y oponerse á que en la administración de ella tuvieran los parientes austriacos de Carlota la más mínima participación.

Desde que Carlota fué encerrada en Bouchoat no recibió más visita que la de la condesa viuda de Flandes, cuñada del Rey Leopoldo y de la Princesa Clementina, hija menor del Monarca belga.

¶ Pasemos á las relaciones de este último con la Corte de Saint James.

Cuando subió al trono, Leopoldo II era consejero íntimo de la Reina. Visitaba Londres frecuentemente, pero no habitaba en el Palacio de Buckingham, sino que en su residencia preferida fué Marlborough House, donde, á causa de su talla y corpulencia, hubo que construir para él un lecho especial.

Los lazos de amistad entre la Reina Victoria y el Rey Leopoldo duraron bastantes años, y la Reina Victoria no supo jamás que su consejero y amigo íntimo llevaba una vida impropia de quien era ya Rey de los belgas.

Fué William Stead, el gran publicista inglés, quien en un artículo sensacional, titulado «Una tribu virgen», hizo público, en la Pall Mall Gazette, el verdadero carácter de Leopoldo II.

El día siguiente á la publicación de aquel artículo, una tal madame Jeffries fué detenida y llevada á la policía correccional como sostenedora de una casa de escándalo.

Madame Jeffries, para su defensa, rogó al Tribunal que hiciera comparecer á «su amigo» el Rey Leopoldo.

La sensación que esta petición de madame Jeffries produjo fué enorme, y causó tantas murmuraciones que el Tribunal aplazó bruscamente la vista del proceso para otro día.

Madame Jeffries fué declarada culpable y sentenciada á 50 libras de multa.

Aquella enojosa revelación de William Stead abrió el abismo entre la Corte de Saint James y la de Bruselas.

Eduardo VII, desde su advenimiento al trono, no ha pasado por Bruselas jamás, ni Leopoldo II ha sido invitado nunca á Windsor ni á Sandringham.

Sin embargo, Leopoldo II es muy aficionado á Inglaterra. Lee el Times todos los días, habla el inglés sin el menor resabio de pronunciación extranjera y se viste en Londres. Su yate Alberto es británico, y la tripulación también.

¶ Dejemos aparte las diferencias que existen entre Leopoldo y sus dos hijas mayores, la Princesa Luisa, divorciada de Felipe de Coburgo, y la Princesa Estefanía, Condesa de Loynay.

Hablémosle de su matrimonio con la Baronesa de Vaughan.

El Almanaque Gotha guarda discreto y absoluto silencio sobre este enlace, pero de hecho y de derecho existe.

Celebróse la ceremonia en 1905, en la capilla privada del palacio de Lacken, oficiando monseñor Proost, con la autorización del Cardenal-Arzbispo de Malinas, primado de Bélgica.

Como prueba de que dicho matrimonio fué celebrado con todos los ritos eclesiásticos, baste recordar que el cura de Longpont bautizó al hijo menor de Leopoldo II y de la Baronesa de Vaughan, en el castillo de Lormoy, en el departamento del Sens, donde S. M. y su esposa vivían á fines de 1907.

La Baronesa de Vaughan es hija de un portero de Lieja, y su hermana se casó con M. Langendock, diputado socialista.

El palacio de Balaincourt y demás propiedades de Leopoldo II, en París y en la costa, son administrados por su médico, el doctor Thiriar, en beneficio de la Baronesa de Vaughan y sus dos hijos.

El Rey Leopoldo trató, en vano, de obtener el título de Duque de Terneven para el mayor de sus hijos con la Baronesa.

En efecto: la muerte del primer ministro de Bélgica, Mr. Trooz, se supone debida al ataque de apoplejía que siguió á la entrevista con Leopoldo II, en la cual se negó en absoluto á firmar los documentos que deseaba el Rey para conceder al primogénito de la Baronesa el título de Duque.

Las relaciones entre Leopoldo II y el Congo son ya conocidas, y no es necesario volver sobre ellas.

En los asuntos del Congo se ha enriquecido, y, sin duda, se realizó su ensueño de ser multimillonario.

Y, sin embargo, dígame lo que se quiera, Bélgica tiene con Leopoldo II una deuda de gratitud, pues disfruta de una importancia política, y más aun económica, superior á lo que podía esperar de su superficie, y si Bélgica posee en Africa una gran colonia, y si su comercio ocupa lugar primordial hasta en los mercados de China, del Japón y de Persia, débelo á las iniciativas y empresas de Leopoldo II.

ST. A. ARMER.

348

que propuso se abriera una suscripción á 5 centimos, para que en ella tomaran parte todas las clases del pueblo, y regalar á la Virgen un corazón de oro, con una inscripción en que constara el agradecimiento de los cordobeses por los inmensos favores que por su intercesión habíamos recibido, librándonos de lo mucho que otras poblaciones habían sufrido.

Esta proposición fué acogida con entusiasmo, y en el acto se encargó la construcción de esta alhaja al joyero D. Pedro Barbudo. El día 29 de este mismo mes, esta Real Congregación celebró solemnes honras con el acompañamiento de todos los cantollanistas y capilla de nuestra Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso del alma de los Cofrades difuntos, acto que resultó en extremo severo y que estuvo muy concurrido.

Vióse precisada esta Hermandad á retrasar el regreso de la Virgen á su Santuario, á causa de no estar terminadas las nuevas andas que se la estaban construyendo, y cuando esta obra estuvo concluida, dispuso que como término á los cultos que se habían tributado á Nuestra Señora de Linares, durante su permanencia en Córdoba, que el domingo 27 de Diciembre, último día de Pascua de Navidad, se celebrase función solemne en acción de gracias, á la que fueron invitados el señor Obispo, los dos Cabildos, y todas las Autoridades. Que se convidase para el sermón al ya citado Magistral Sr. González Francés y que asista y actúe en la Misa la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral. Así mismo se dispuso que el día de Reyes, 6 de Enero, del siguiente año de 1886, fueran trasladadas estas Sagradas Imágenes de la Virgen y San Fernan-

345

las diez y media de la mañana, asistiendo el Sr. Obispo, celebrando la Misa el dicho Sr. Agreda y Barthía, predicando el R. P. Luis Lucilla, de la casa Misión del Sagrado Corazón de Murcia, y oficiando una brillante capilla de música, bajo la dirección del inteligente profesor y maestro de capilla D. Juan Gómez Navarro, con más de 14 voces y 24 instrumentos.

Por la noche, y costeado por la misma Asociación y con asistencia de la misma orquesta y cantores, se cantó el Santo Rosario, con su Letanía y un himno á la Virgen, obra del mismo Sr. Gómez Navarro, terminando con la gran Sábana del maestro Eslava á toda orquesta.

A la iglesia, lujosamente adornada y profusamente iluminada por miles de luces, acudió tal concurso, que una hora antes de empezar las fiestas, lo mismo la de la mañana que la de la noche, se hacía imposible penetrar en el templo.

La Hermandad, de acuerdo y con anuencia del Ilmo. Cabildo Catedral, como patronos del santuario de Nuestra Señora de Linares, acordaron retirar del culto la imagen de Nuestra Señora para proceder á su restauración, como se efectuó por el notable artista cordobés D. Rafael Díaz, bajo la acertada dirección del inteligente Director del Museo provincial, D. Rafael Romero Barros, y puesto que se trataba de una bellísima escultura de talla en madera, del siglo XIII, de Nuestra Señora en el misterio de su Concepción, que no se volviese á vestir más y presentarla nuevamente á la veneración pública de los fieles tal y como ella es.

De esta imagen se sacaron fotografías por el fotógrafo don Miguel Bravo, á expensas de la Excm.a se-

87

DESDE LONDRES

Campaña electoral.—Lloyd George en Gales.—Declaraciones de Asquith.—Programa de los conservadores.—La reforma aduanera

El carácter complejo de la lucha electoral que agita al pueblo británico puede apreciarse observando las diversas posiciones adoptadas por el gobierno y por los conservadores.

Remover el obstáculo que opone la alta Cámara es el fin principal de la propaganda que realizan los liberales; en cambio los loras parece que quieren relegar a segundo término la defensa de sus privilegios para favorecer la riqueza del país por medio de la reforma aduanera.

Convieni a aquellos que se precipite una crisis constitucional y desean estos que una crisis eminentemente política sea el resultado de las próximas elecciones.

El ministro de Hacienda Lloyd George, presentándose a los electores de su distrito en el país de Gales, ha recordado las rivalidades que separan a dos poblaciones enclavadas en la misma circunscripción. Carnarvon es el pueblo de origen celtico, rebelde y resistente desde la época de los romanos; Bangor es la ciudad británica edificada por los vencedores, con su bella Catedral y su importante fortaleza. Por Carnarvon fué elegido Lloyd en 1900, alcanzando únicamente mayoría de 18 votos. Seis años después obtuvo 1.260 sufragios de aumento, como recompensa de sus trabajos en pró del partido nacionalista.

Ahora el ministro reformador dice a los dos pueblos: «Yo pertenezco a los dos burgos. Va a efectuarse una elección y quiero ser elegido. De la Cámara de los Comunes puede salir votada una ley estableciendo la separación de la Iglesia anglicana y del Estado; pero los loras paralizarán esta reforma. Nuestra primera labor debe consistir en hacer saltar el obstáculo. Para Irlanda, para el país de Gales, ha de ser preciso que los loras desaparezcan. También es conveniente para todo el pueblo inglés, porque saliendo triunfante el presupuesto habrá nacido una nueva patria.»

Esta vez Lloyd George ha pronunciado su discurso ante 8.000 personas, que le apaudieron con entusiasmo, más bien por sus tendencias socialistas que por el concepto de jefe de los nacionalistas de Gales.

También Asquith, acompañado por todos los miembros del gabinete, ha comparecido ante una gran asamblea liberal congregada en el Salón Albert-Hall.

El programa del gobierno consiste en exagerrar la cuestión constitucional procurando que se olviden las diferencias económicas y financieras.

Es muy significativa la forma en que ha sido redactada la proposición puesta en la orden del día. «Esta asamblea —dice— agradece al señor Asquith sus declaraciones y expresa la confianza que le inspiran sus procedimientos y se compromete a sostenerle hasta que logre vencer a los loras en la lucha contra los Comunes, para establecer definitivamente el principio de que en todos los asuntos de la política nacional debe prevalecer la voluntad del pueblo, manifestada por medio de sus representantes más directos.»

Esto significa que ya no se discute el derecho de intervención y fiscalización pretendido por los loras, y que sólo se trata de suprimir, como inútil o perjudicial, el organismo de la alta Cámara.

Por su parte, los conservadores ponen todo empeño en la reforma de los Aranceles aduaneros. Esta diferencia de táctica les hace aparecer más patriotas y desinteresados. Aspiran a colmar todos los recursos del presupuesto, favoreciendo en el mercado nacional a las producciones inglesas contra la concurrencia extranjera.

Las tarifas, según este criterio, deben afectar a cuantos productos se importen en la Gran Bretaña, dividiéndolos en cuatro clases:

1.ª Se incluyen las materias no elaboradas que deben tener entrada libre.

En la 2.ª los productos que requieren un mínimum de mano de obra, gravados con el 5 por 100.

En la 3.ª las mercancías que necesitan poca labor, recargadas con el 1 por 100.

Y en la 4.ª las mercancías completamente manufacturadas, sobre las que piden se imponga el 15 por 100.

Confianza en el éxito de este programa, ha dicho Chamberlain a sus amigos, sigo con mucho interés la campaña electoral, y no abrego la menor duda de que los unionistas han de salir triunfantes.

AKERS. Diciembre 1900.

RECETA

Yo te pedí a una mujer El tesoro de su amor. Me dijo: no puede ser, Porque eres un soñador. Y fué tan mala mi estrella Que, a pesar de su desvío, Me puse a soñar... en ella, En vez de tirarme al río...

F. CORTINES Y MURUBE.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VILLAVICIOSA

Desgraciado suceso.—Captura importante.

En la mina «Mirabueno», situada en el término de esta villa, cerca de la estación de Alhondiguilla, ocurrió ayer una horrible desgracia.

Encontrándose varios obreros en el fondo de unos de los pozos, se desprendió uno de los maderos destinados a entivar por la colocación de las escaleras fijas, ocasionando a uno de los mineros graves heridas en la región occipitoparietal derecha.

En vista de la gravedad de su estado fué colocado en un carro, con grandes precauciones, y previa una primera cura hecha con el botiquín de las minas, con objeto de trasladarlo a este pueblo. Pero el desgraciado falleció antes de llegar a él.

Esta mañana fué hecha la autopsia, apreciándose una fuerte contusión, con fractura completa de los occipital y parietal derecho, con congestión cerebral.

El desdichado obrero se llamaba Antonio Nogales Cuevas, de 34 años, casado y con dos hijos.

Al entierro asistieron los obreros de las minas, presididos por el ingeniero director.

Marcad a las activas gestiones realizadas por el comandante de este puesto de la guardia civil don Mariano Feijóo ya esclareciéndose poco a poco la forma y los individuos que cometieron el robo, hace dos semanas, en la calle de Pósitos.

Hace unos días que tuvo una confidencia relativa a que la víspera del día de autos estuvieron en esta, hospedados, seis individuos, en casa de un sujeto que tiene de malos antecedentes, sujeto que hacía días había desaparecido de aquí.

Puesto sobre la pista, hoy ha logrado detenerlo en una finca del término de Córdoba, denominada «El Naranjo».

El tal sujeto, que se llama Miguel Doctor, se ha declarado convicto y confeso, diciendo además que el dinero que le tocó en el reparto había escondido en el corral de su casa; pero al hacer el cabo de la guardia civil el reconocimiento, el depósito había volado, y con tal motivo, suponiéndose las complicadas en esto, detuvo y condejó a la cárcel a Argimira Doctor, hija del mencionado sujeto, y a una mujer que habita con ellos en la casa y se llama Josefa Borrero.

Con motivo, pues, de tan sfortunadas gestiones es muy elogiada la labor del Jaz municipal don Carlos Vargas, que no ha descansado en este asunto, y del mencionado cabo señor Feijóo.

14 de Diciembre.

PALENCIANA

Verificadas las elecciones el 5 del presente con arreglo al art. 29, se han elegido cinco Concejales en la forma siguiente: tres liberales, que son: don José Carreira Ramirez, don Francisco Castro y Luque y don Julián Soriano Aragón; un conservador, don Juan María Hurtado Ramirez, y un independiente, don Juan Roiz Gómez.

HORNACHUELOS

Han sido proclamados, según el art. 29 de la ley Electoral, los concejales siguientes: D. Antonio Carrascosa, liberal; D. Rafael Zamora Muñoz, idem; D. Federico Losada García, idem; D. Federico García Durán, conservador y D. Antonio Barba Faentes, idem.

TAURINAS

Andrés del Campo (Dominguín)

He aquí las corridas en que este aplaudido novillero madrileño tomó parte durante la temporada última:

- Mes de Febrero.—Días 2 y 7, Madrid.
Marzo.—14, Valencia, y 28, Madrid.
Abril.—4, Madrid
Mayo.—20 y 21, Almadén; 23, Sevilla, y 30, Astillero.
Junio.—6, Coruña, y 20 y 27, Sevilla.
Julio.—11, Sevilla; 18, Madrid, y 25, Sevilla.
Agosto.—10, Escorial; 19, Toledo, y 22 y 29, Madrid.
Septiembre.—8, Ayamonte, y 22, Ecija.
Octubre.—3, Valencia; 5, Zafra; 17, Madrid, y 24 Sevilla.
Total, 25 corridas

Hipólito Carrasco (Cuatrodedos)

A siete llegan las corridas que este novillero sevillano ha torreado en la legislatura taurina de 1900, a saber:

- Mes de Mayo.—Día 2, Sevilla.
Junio.—10, Cádiz, y 20, Sevilla.
Julio.—11, Murcia.
Agosto.—18, Aroche.
Septiembre.—5, Almonaster, y 8, Utrera.

NOTICIAS MILITARES

El Capitán general de esta región comunica lo siguiente al General Gobernador militar de Córdoba:

«Excmo. Sr.: Los jefes de los cuerpos activos y los de las Cajas de reclutas advertirán a los jueces instructoros de expedientes por inutilidad ó por cortos de talla, que están en tramitación ó cuando hayan de incoarse otros en lo sucesivo, que se citen a los preceptos de las órdenes de esta región de 7 de Septiembre de 1906 y 31 de Agosto del año anterior, y que al pedir a los Ayuntamientos y, si hubiere lugar, a las Comisiones mixtas, documentos ó datos para ellos, expresen el reemplazo y el cuerpo a que pertenece el recluta de referencia, a fin de facilitar en dichas Corporaciones la gestión solicitada.»

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de ayer para su más exacto cumplimiento, y como continuación a las órdenes dictadas en 10 de Septiembre de 1906 y 3 de Septiembre de 1908.

En la misma orden figura la disposición siguiente:

«El Excmo. Sr. General Jefe del Estado Mayor Central, por telegrama, dice al excelentísimo señor Capitán general de la región lo siguiente: Ruego a V. E. se digno disponer que los cuerpos de las fuerzas de su mando remitieran puntualidad a este Centro los estados prevenidos por Real orden de 23 de Agosto último.»

Ha sido destinado al regimiento lanceros de Sagunto el primer teniente don Rosendo Alvarez Bregel.

El coronel de caballería don Rafael Velasco Vergel ha quedado en situación de excedente en la segunda región.

Ha sido nombrado profesor de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro el capitán de Artillería don Enrique Barbudo.

GACETILLA

—La Diputación provincial. — Ayer tampoco celebró sesión la Diputación provincial por no haber concurrido más que los diputadlos conservadores. Los liberales han elevado un recurso de alzada contra los acuerdos tomados en las últimas sesiones, pues entienden que son ilegales, y el señor Gobernador civil le ha dado la tramitación que marca el procedimiento administrativo de 22 de Abril de 1890. El Boletín oficial publicará hoy un anuncio concediendo un plazo de diez días para que las personas que se creen perjudicadas por dicho recurso expongan lo que a su derecho convenga.
—Cédulas personales.—Con el fin de dar las mayores facilidades al gran número de personas que, como último día, acudieron ayer a proveerse de cédulas personales, el señor Alcalde ha concedido un plazo de cinco días improrrogables, ó sea hasta el día 20 del actual, para que puedan adquirirlas sin recargo.

—Sesión.—Esta noche, a las nueve en punto, celebrará sesión ordinaria, en el local de costumbre, la Academia Médico-Quirúrgica de Córdoba, continuando la discusión del tema presentado en la última sesión por don Eduardo Tello Amador, de Pedro Abad, «Nuevos horizontes en el tratamiento de las enfermedades infecciosas.»

—El tiempo.—En las primeras horas de la madrugada de ayer las nubes volvieron a entordecir la atmósfera y empezaron a evasarnos una llovizna que se convirtió en lluvia formal por la mañana. Durante todo el día permaneció el horizonte muy cubierto, y en la presión barométrica notóse una ligera baja, al mismo tiempo que se elevó bastante la temperatura.

—La paga de Navidad.—La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el próximo día 18 se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en cuantía que perciben sus haberes en todas las provincias del reino. Las clases pasivas cobrarán en la Tesorería pagadora de Córdoba por el orden siguiente: día 18 retirados; 20 Montepío militar; 21 remuneratorias, Montepío civil y jubilados; 22 Cruces pensionadas, y 24 todas las clases sin distinción y retenciones.

—A su dueño.—En la inspección de vigilancia están depositadas dos llaves, encontradas en la vía pública.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de lesiones, contra Rafael Cobos Espinosa, a quien defenderá el abogado señor Serrano López y representará el procurador señor Barbudo.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Baena, también por lesiones, contra Francisco Gato Jiménez, que será defendido por el señor Barasona y representado por el señor García González.

—Las pedreas.—Antesyer, en el campo de la Victoria, un joven apedreó a otro, causándole una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro.

—Petición de indulto.—Los reclutas de la cárcel de Córdoba han elevado una instancia al Presidente del Consejo de Ministros pidiendo un amplio y general indulto con motivo de la terminación de la guerra de Melilla.

—Preludios de boda.—Ha sido pedida la mano de la señorita Antonia de Isasa y Echabique, hija del difunto presidente del Tribunal Supremo y exministro de la Corona don Santos de Isasa, para el distinguido oficial de Administración militar don Juan Gancor y Ramón. La boda se verificará a fines de invierno.

—Denuncia.—La guardia municipal ha denunciado a un sujeto que insultó a los empleados del fiato de la Victoria y dijo que le habían quitado un cinturón de correa.

—Defunción.—El domingo último falleció en Puente Jenil don Fernando Morales Carrascosa, hermano de nuestro respetable amigo don Francisco, párroco de Santa Marina, de esta capital. Hoy, a las diez de la mañana, se celebrarán solemnes honras en dicha iglesia parroquial, en sufragio por el alma del difunto. Enviamos al señor Morales Carrascosa, así como a la demás familia del finado, el testimonio de nuestro sentido pésame.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Fernán-Núñez. Puede ser solicitada durante el plazo de quince días.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Posadas ha detenido a un joven por viajar sin billete en el tren.

—Toros y toreros en 1909.—Acaba de ponerse a la venta en toda España este curioso é interesante libro, debido a la pluma del competente y popular crítico taurino don Manuel Serrano García-Vao, que firma sus escritos con el pseudónimo de Dulzuras. Consta el libro, que por cierto está muy bien editado, de cerca de 300 páginas, en las que se detallan y aprecian las faenas que han realizado en la temporada última por esas plazas de Dios, desde el veterano novillero Manuel Hermosilla al más novel de los novilleros. Captulo de cogidas y tragedias del año; fallecimientos; efemérides; notas biográficas; ganaderías y empresarios. Se encuentra de venta, al precio de dos pesetas ejemplar, en el puesto de periódicos situado a la entrada de la calle Gondomar.

—Guantes de abrigo, color y negros, para señora, desde 1 peseta; para caballero, desde 1.50. Completo surtido en guantes cabritilla Gely para niñas, señoras y caballero Guantes de hilo, de seda ó I Suecia, todo a precio más limo de que en las demás casas de la localidad los encontrareis en el establecimiento de pssanería «La Savillana», Letrados, 24.

—Alimentad con «Nesfarina» vuestros niños y serán fuertes y robustos.

—Una gran suculidad, un gran abundo, indican los dientes negros y sarrosos, por no usar el Licor del Polo.

—Los frecuentes ataques nerviosos tienen a veces por causa la debilidad de la Hemoglobina Asimilable Stengra de fuerza a la sangre.—Venta, farmacias.—Stengra, Cartagena.

—Venta de todos los artículos de señora y caballero, como así también de toda clase de tejidos y sus similares, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdeas, núm. 15.

—A todos los que padecen de «granos rojos», de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza) con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero. Exháese la verdadera marca de fábrica. Coirre (de París).

—Bolsos monederos. Ofrecemos nuevos y elegantísimos modelos en pieles finas de gran novedad, y extensísimo surtido en clases corrientes, a precios baratísimos. Pasamanería «La Savillana», Letrados 24.

SECCION AMENA

El vigía

Del clarín los ecos bélicos de guerra el anuncio dar: zambombas y panderetas son el anuncio de paz.

Pensamiento

El crédito suele ser la vida del comercio, y la muerte del comerciante.

Cantar

Una mujer y una gata yo domesticó a la vez. Los arañazos que tengo son todos de mi mujer.

De sobremesa

En un restaurant un parroquiano pide con misterio café y leche, y dice al mozo: «Mucho café; yo diré por qué... Bien: ahora mucha leche; ya se lo explicaré. Ahora lo explico todo, diciendo: muchas azúcares.

Curiosidades

—¿Qué diferencia hay, dijo uno, entre una cabra y un gabán de pruebas?

—En que el dueño de este cambia de piel y la piel cambia de animal.

José Barea, hijo

Toril, 1, 3, y 14

Precios del despojo de cerdo desde el 27 de Noviembre de 1909

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Cerdos, Lomos, Jamones, Magro, Manteca, Pajarillas, Tocino fresco, etc.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Eusebio, obispo y mártir.—Mañana.—San Lázaro, obispo, y otros santos mártires. Jubileo circular.—Hoy y mañana en la parroquia del Sagrario, costeado por doña Pilar de la Barrera, por sus padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.—Mañana a nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.

San Pablo.—Hoy comenzará en esta Real iglesia el piadoso ejercicio de las Jornadas de María Santísima y San José a Belén. Principiarán al toque de oraciones con el rezo del santo rosario y letanía cantada, seguirá el ejercicio propio con plática, y se terminará con recogidas coplas.

Iglesia del Santo Angel Castoño (Capuchinos).—Hoy primer día de la novena de las Jornadas, dando principio al toque de oraciones, previo el rezo del santo rosario y letanía cantada.

San Agustín.—Hoy, después de oraciones, dará principio el ejercicio de las Jornadas que hizo la Virgen de Nazareth a Belén. Se rezará el santo rosario, seguirá el ejercicio propio del día y se terminará con cánticos alusivos a la devoción.

†

II aniversario

Las misas que se digan en el convento de San Agustín, el día 17, de siete a nueve, serán aplicadas por el alma (q. s. g.) de la señora doña Cecilia Escalona y alma (q. s. g.) de la señora doña Juana Escalona y Estrella, que falleció el 17 de Diciembre de 1907.

Entradas, que falleció el 17 de Diciembre de 1907. Sus sobrinos y sobrinas políticos aplican a sus almas las encomiendas en sus oraciones: a Dios y a la santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

II aniversario

Las misas que se celebren el día 16 en la parroquia de San Francisco, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Cantueso Sánchez, que murió el 16 de Diciembre de 1907.

Sus hijos, nietos y demás familia aplican a sus almas las encomiendas su almas a Dios en sus oraciones.

†

hora Condesa de Casillas de Velasco, Cymarera que era de esta Santa Señora, de las cuales la Hermandad vendió miles de ellas en las puertas del templo.

También acordó ésta mandar labrar unas andas nuevas, dignas del objeto a que se dedicaban, cuya obra fué encomendada al tallista D. Antonio Luque y Lubán, la parte de madera, y el dorado, al antes ya citado D. Rafael Díaz.

Transcurridos los días que la ley marca, sin que se hubiese presentado ni un solo caso sospechoso de la epidemia reinante, para que una población pueda conceptuarse limpia, el Ayuntamiento, de acuerdo con el Excmo. Sr. Obispo, dispuso se cantara el Te Deum.

El día 8 de Noviembre de este mismo año 1885, se celebró en nuestra suntuosa Basílica, a las diez y media de la mañana, una solemne fiesta, en la que predicó el Canónigo Magistral tantas veces citado señor González Francés, y para la que se había hecho una invitación extensa, no sólo a las Autoridades y Corporaciones, sino a los particulares, llenándose el templo con tan gran concurso de fieles, que ocupaban por completo no sólo sus espaciosas naves, sino el Presbiterio, el Crucero y hasta el Coro, oficiando una lucida capilla de música vocal é instrumental, y una vez terminada la fiesta, se cantó el Te Deum, que fué entonado por el ilustre Prelado.

Este señor repartió aquel día de limosna, en la puerta de su Palacio, cuatro mil libras de pan, y los edificios públicos todos izaron la bandera nacional y ostentaban vistosas colgaduras como acontecía en muchas casas particulares.

Concluida la restauración de la Virgen, se dispuso

que el domingo 22 de Noviembre fuese nuevamente expuesta a la veneración pública y que en ese día estrutrenar a rico resplandor de plata, regalo de su camarera la Excmo. Sra. Condesa de Casillas de Velasco.

Así mismo acordó que fuese restituida a su Santuario; pero que antes celebraran una gran fiesta de iglesia, en prueba de agradecimiento a la Santísima Virgen, por haber librado a esta ciudad de los horrores de la epidemia que tantos estragos había hecho en otras muchas poblaciones, puesto que según datos tomados de la Dirección general de Sanidad, murieron en toda España, sólo del cólera, unas 90.000 personas, mientras que la mortandad en Córdoba, en el mes de Septiembre, de toda clase de enfermedades, según antecedentes existentes en este Ayuntamiento y comparados con los dos años anteriores, fué la siguiente:

Año de 1883, en que no había temores de ninguna clase, 185. Año de 1884, en que se tenía mucho miedo, por haberse presentado algunos casos de cólera en los puertos del litoral, 109.

Año de 1885, en el que realmente tuvimos algunos casos del cólera, 102.

O lo que es lo mismo, que este último año tuvo 83 defunciones menos en este mes que el año primero y 7 que en el segundo.

Algunas piadosas señoras, agradecidas a estos favores, ofrecieron otra fiesta a Nuestra Señora el día 25 del dicho mes, con acompañamiento de orquesta, en la que predicó el presbítero D. Ramón de Alarcón,

# EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las primeras dolencias, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagroso dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse como precures estomacales y no como efectos tóxicos. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer é úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

**PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS**

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.  
**NO FIARSE DE IMITACIONES!**

**EL SEÑOR**  
Don Fernando Morales y Carrascosa  
Ha fallecido en Puente Jenil, á los 73 años de edad, el día 12 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su desconsolado hermano don Francisco, Rector y Cura propio de la iglesia parroquial de Santa Marina, de esta ciudad; hermana política doña Encarnación Blanca y Huetas, sobrinas, sobrina política y demás parientes del finado

—Q. E. P. D.—

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir á las solemnes horas que se han de celebrar en dicha parroquia el día 16, á las diez de la mañana, por cuyo favor los quedarán agradecidos.

## EL FÉNIX AGRICOLA

### COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto . . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34.—MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES  
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Barroso, núm. 4  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

## A LOS OLIVAREROS

La especialidad en calderas de doble calefacción, sistema economizador, es esta la única casa que ha llegado á un perfeccionamiento, tanto para la seguridad de los que las manejan como para su economía, que es de un 80 por 100.

Deseo de que todos puedan disfrutar de estos beneficios, lo ruego que no dejen de pedir precios, que los hallarán bastante favorables, lo mismo que en depósitos para aceite de todas las capacidades.

**CALDERERIA MECÁNICA**  
DE  
**Félix Martínez Rodríguez**  
FABRICA DE LA PAZ  
CORDOBA

**De interés para el público**

Han llegado todos los artículos que encierra el ramo de ultramarinos finos al nuevo y acreditado establecimiento

**MANGON CARMONA**  
MANUEL GIRALDO  
CALLE DE LA ALFONSO VI 6  
CORDOBA

MOKA.—YEMEN.—CARACOLILLO DE PUERTO RICO y PUERTO RICO YAUCO.  
Tuesta diario.—Donde más barato venden.—Fíjese bien.  
ALMACÉN: DESPACHO:  
Fernando Colón, 24 María Cristina, 6

## POR TELEGRAFO

**Telegrama oficial**  
Ministro Gobernación á Gobernador:  
Madrid 15, 18'45.

Próximo el escrutinio de las últimas elecciones recuerdo á V. S. mi circular del día 7 enaminada á impedir que triunfen el amañado y la violencia tanto en las proclamaciones hechas con arreglo al artículo 29 de la ley electoral como en las votaciones directas.

Si se permite recoger el fruto á los que cometan delitos electorales sancionando los resultados, no se conseguirá nunca la educación del cuerpo electoral.

Recomiendo, pues, á V. S. que sin tener en cuenta el color político de los nombrados ó elegidos, dedique atención preferente á este asunto, de suerte que si por desconfianza ó por temor de los agraviados no establecen estos los recursos que la ley establece y que recordaba la circular referida, una vez averiguados los hechos los ponga en conocimiento del Fiscal de la Audiencia para que proceda en justicia.

**De nuestro servicio especial**  
**Repatriación de tropas**  
Madrid 15, 7'10 n.

Se ha dispuesto que inmediatamente marchen á Melilla varios barcos para proceder á la repatriación de las tropas, con objeto de que la mayor parte de aquellas pase las Pascuas en sus respectivas garniciones.

Quizá coincida el viaje del general Marina con el regreso de la fuerza.

**Moret**  
El Jefe del Gobierno no estuvo esta mañana en el Ministerio de la Gobernación á pesar de haberse anunciado que iría á dicho departamento.

**González Besada**  
En el rápido de Galicia llegó el exministro conservador González Besada, acompañado de su familia.

En la estación le esperaban sus íntimos amigos.

**Consejo de guerra**  
En las prisiones militares se celebró esta mañana el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el director de «La Correspondencia de España» don Leopoldo Romeo.

El Fiscal pidió que se impusiera al procesado la pena de un mes de reclusión.

El defensor solicitó la absolucíón.

**Firma de Guerra**  
El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando Jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la segunda región al general don Juan Ortiz de Saracho, que manda la primera brigada de Sevilla.

Designando para sustituirle al general don Eladio Salvat.

Confiriendo el mando del Quinto Depósito de reserva de Caballería al coronel Benedicto, destinando á la Comandancia de la Guardia civil de La Coruña al teniente coronel don Pedro Ripoll.

Idem á la de Burgos al idem don Miguel Alemani.

Idem á la de Soria al idem don Miguel Cid.

Nombrando comandante principal de Ingenieros de la octava región el coronel don José Fernández Menéndez Valdés.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo á los generales don José Cam Brubi y don Juan Zobia.

Y otros relativos á la adquisición de material.

**Peticíón**  
Una comisión de panaderos ha visitado al Ministro de Hacienda para pedirle que las leyes que se invierten en los hornos de las panaderías se exceptúan del impuesto de consumos.

**Nombramientos**  
Han sido nombrados ayudante del Ministro de la Guerra el teniente de Estado Mayor don Rafael Beltrán y profesor de la Escuela Superior de Guerra el comandante del mismo cuerpo don Luis Méndez.

**Vacantes**  
En breve se anunciarán los concursos para proveer una vacante de capitán de Artillería, profesor de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro, y otra de capitán de Caballería, profesor de la Academia de dicha arma.

**El ascenso de los sargentos**  
Madrid 15, 8'25 n.

Se ha dispuesto que puedan asistir á la clase especial para el ascenso los sargentos comprendidos hasta el número 895 del escalafón.

**Fuego á bordo**  
Procedente de Avilés llegó á Tarragona el vapor «José Rosas» con cargamento de carbón.

Hace cinco días el capitán del barco observó que se había inflamado parte de la carga, lo que pudo comprobarse al arribar el «José Rosas» á Tarragona.

Inmediatamente las bombas destinadas á la extinción de incendios empezaron á anegar las bodegas.

A bordo del vapor estuvieron esta mañana el comandante de Marina y el Gobernador civil.

**El móvil de un atentado**  
Participan de Lisboa que, según las averiguaciones hechas por la policía para descubrir á los autores de la bomba de dinamita arrojada al Obispo de Braga, resulta que el objeto del atentado fué conmemorar el motivo de los seminaristas.

**El Rey de Bélgica**  
Según telegramas de Bruselas, el parte facultativo dado á las diez de la mañana por los médicos que asisten á Leopoldo II, dice que el estado del Monarca continúa siendo igual que ayer y que el angustioso enfermo tiene treinta y seis grados y medio de temperatura y setenta y dos pulsaciones por minuto.

No obstante, parece que el Barón Goffinet asegura que el Rey se ha agravado durante las últimas horas.

**Condena**  
Dicen de Toul que la Sala correccional de aquella Audiencia ha condenado á dos años de prisión y quinientos francos de multa al tipógrafo Angel V.ador Panny por haber vendido al extranjero los planos de un fuerte y haber intentado adquirir los de movilización del vigésimo cuerpo de ejército y los datos técnicos referentes á una ametralladora y un cañón.

**Minero desaparecido**  
Según comunican de Melilla, sigue ignorándose el paradero del minero apellidado Olea, que salió de Cabo del Agua el 6 del actual en un bote tripulado por otros adictos.

Créese que ha naufragado.

**El entierro de Querol**  
Madrid 15, 9'10 n.

Verificóse el entierro de Querol, que ha sido una imponente manifestación de duelo.

Rompía la marcha de la comitiva una sección de la guardia municipal y seguíele el clero parroquial, un coche lleno de coronas, una carroza arastrada por ocho caballos con el féretro y millares de personas, entre las que figuraban muchos seññados políticos, artistas, literatos, periodistas y amigos del finado.

## Nesfarina

alimento completo fosfatado

**El mejor alimento fosfatado PARA NIÑOS**  
PÍDASE EN TODAS PARTES

**Ilustración católica**  
**LA HORMIGA DE ORO**  
Se publica todos los sábados con informacón gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo.  
Precio de subscripción: **10 PTAS. AL AÑO**  
PAGO ADELANTADO.—Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, n.º 26.—BARCELONA  
Se suscribe en todas las librerías católicas de España.

**Pérdida.** Una señora ha perdido en Córdoba, el 11 del actual, una tira ó corbata blanca de seda y encajo de bolillos. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla puede depositarla en la Administración del DIARIO DE CORDOBA, donde se la gratificará.

**RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ** CALLE MARGEN DE BOLL (antes Mochillos), Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Ragut de ternera á la francesa. Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo.

Se vende Bicho claroso á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

**RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ**  
ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)  
Teléfono núm. 155

Plato del día para hoy: Lomo de cerdo á la riojana. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y platos sencillos se encargan con anticipación.

**FORNOS**  
Frente al antiguo restaurant de Cerrillo  
Calle Siete Rincones, núm. 1, duplicado  
Plato para hoy: Pierna de borrego floradita, plato italiano.

Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más gusto, enmero y abundancia.

Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, á peseta

# J. MIRANDA

## DENTISTA DE S. M.

Morería 19  
ESQUINA AL GRAN CAPITAN. — CORDOBA

Presidían el cortejo el Ministro de Instrucción pública, el Alcalde de Madrid, Maura, Dato y representaciones del Círculo de Bellas Artes y de la familia de Querol.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de San Justo.

**La condena de Maofas**  
Dícese que el consejo de guerra que ha visto la causa instruida contra el exanditor de la armada don Juan Macías lo ha condenado á dos años de prisión correccional.

**Exministro indispuesto**  
González Besada se halla acatarrado, y por este motivo no ha podido salir de su casa. Está siendo visitadísimo.

**Regreso**  
El viernes próximo regresará á Madrid el Ministro de Fomento.

**Consejo de ministros**  
El sábado próximo se celebrará consejo de ministros, abordándose en él para resolverla definitivamente la enestión de la apertura de las Cortes.

**Romeo condenado**  
Se asegura que el consejo de guerra que juzgó al director de «La Correspondencia de España», don Leopoldo Romeo, le ha impuesto la pena de seis meses de prisión.

**Enfermo**  
Según noticias de Berlín se halla enfermo de gravedad el Duque de Bibona.

**Las comunicaciones marítimas**  
En el Ministerio de Fomento se verificó esta mañana la apertura del único pliego presentado al concurso para adjudicar los servicios de comunicaciones marítimas.

Dicho pliego es de la Compañía Transatlántica y reúne las condiciones estipuladas.

**Noticias de Melilla**  
Madrid 15, 10'30 n.

Según comunican de Melilla la Junta de defensa marchó esta mañana al Garugú para estudiar el plan de fortificaciones.

Regresó por el zoco de Beniscar, donde á las cinco de la tarde se verificó, ante el general Marina, la sumisión de los kabileños de Banibugfar.

Estos, según su costumbre, sacrificarán un novillo.

El teniente coronel Manzano ha marchado á Ronda con un mes de licencia.

Procedente de Málaga llegó á Melilla el vapor «Ciudad de Mahón» concaudiendo al siguiente pasaje:

Primer teniente de Administración militar don Félix Navarro Lons; don José Barneriro, médico primero; don Dámaso Borenguel, teniente coronel de caballería; don Juan Carrasco, comandante de carabineros; don José Marina, capitán ayudante de su padre el general Marina; don Alberto Matavara, teniente del regimiento infantería de Melilla; don Ricardo Angomaria, teniente del regimiento de Saboya; don Antonio Aymat Jorda, teniente del batallón de cazadores de Cataluña, que regresa después de conducir á su destino á los reservistas licenciados; don Alejo Lemusa, teniente del regimiento de Leds; don Brigido Domínguez Durán, teniente del de Saboya; don Rafael Gausra, teniente de cazadores de Ochiáns; don Francisco Gómez, capitán de Figueras; don Máximo Bazán, teniente del mismo batallón, y varios soldados de diferentes cuerpos.

La carga consiste en material de guerra, galletas, prendas militares y 1.775.000 pesetas con destino al pago de haberes del ejército de operaciones.

**Las fiestas de Valencia**  
Llegó á Valencia el Ministro de Fomento. Recibieron á las autoridades civiles y militares, el comité de la Exposición y numeroso público.

Una compañía del regimiento de Mallorca le tributó los honores correspondientes.

En el salón de actos de la Exposición se celebró el festival escolar organizado por el Congreso africanista.

Asistieron á él los alumnos de todas las escuelas y de las aulas.

Varios oradores pronunciaron discursos alusivos.

Vincenti hizo el resumen de ellos, con gran elocuencia, encareciendo la importancia del Congreso africanista.

Describió las riquezas que atesora el Rif, y sostuvo que debemos ir allí para enriquecer á España, haciendo del trabajo una religión.

Fue extraordinariamente aplaudido.

Después los niños cantaron el himno á la Exposición y, terminado el acto, Gasset visitó todas las dependencias de aquella, tributándole grandes elogios.

**Una boda**  
Comunican de Brunswick que esta mañana se celebró la boda del Duque Juan Alberto de Meckemburgo, Regente de aquel Ducado, con la Princesa Elisabeth de Stobber y Rozza.

Al acto asistieron los Emperadores.

**Manifestaciones de duelo**  
Madrid 15, 11'45 n.

Hoy han permanecido cerradas todas las tiendas de Tortosa en señal de duelo por la muerte de Querol.

Los periódicos de dicha ciudad publican al retrato y la biografía del gran escultor.

El Alcalde ha recibido un telegrama de pésame, sentidísimo, de Benlilure.

**Soledad Villafranca**  
A las tres de la madrugada última llegó á Cervera Soledad Villafranca, procedente de París.

Proponíase marchar á Barcelona, pero algunos amigos le expresaron el temor de que fuese detenida en Port Bon, y á las dos de la tarde regresó á la capital de Francia.

**Noticias de Barcelona**  
Un periódico dice que el proceso instruido contra Sol y Ortega ha pasado á la jurisdicción ordinaria.

En la cárcel de mujeres se celebró esta mañana el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra Gregorio Bartrins, acusado de haber tomado parte en el incendio de una iglesia de Olot.

El Fiscal pidió para el procesado la pena de muerte.

Los representantes de la izquierda de Cataluña han celebrado una conferencia en el domicilio de Vallés y Ribot para tratar de la reapertura del Parlamento.

En breve marchará Giner de los Ríos y Lerroux á Madrid y París, respectivamente.

Se sabe que Sol y Ortega ha desembarcado en Marsella.

Asegúrase que á fines del mes actual será nombrado comisario de policía don Antonio Tressols, encargándosele la jefatura de una sección especial.

A bordo del vapor «Buenos Aires» han llegado tres anarquistas expulsados por el Gobierno de República Argentina.

Son objeto de una rigurosa vigilancia.

El Gobierno ha dicho que aumentan las dificultades para que pueda subsistir la sociedad mutua de fabricantes.

En su virtud, es fácil que desaparezca, quedando sin trabajo más de ocho mil obreros.

**EL SEÑOR**  
**DON JUAN DE DIOS RUIZ AGUILAR**  
DOCTOR EN MEDICINA  
HA FALLECIDO A LAS DOCE DE LA NOCHE DEL DIA 15 DEL ACTUAL  
A LOS OCHENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

Sus desconsoladas hijas doña Elisa y doña Elena Ruiz de Zafra; su hijo político don Rafael González Ripoll; sus nietos don Rafael, don José, don Manuel, doña Elisa, doña María de la Concepción y doña Dolores; sus hermanos el Excmo. señor don Ricardo Ruiz Aguilar (ausente) y doña Dolores; sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado

—Q. E. P. D.—

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que en el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Nicolás, por cuyo favor los quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

No se reparten esquelas.

**EL SEÑOR**  
**D. RAFAEL TERROBA NAVAL**  
FALLECIÓ EL 16 DE DICIEMBRE DE 1896

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, el día 16 del corriente, lo aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en sufragio de Jubileo en dicha iglesia.

Sus hermanos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Imprente del DIARIO DE CORDOBA

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros, 11.  
POZOBLANCO.  
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

**CINCUENTA AÑOS de uso general** **LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES** **GRANDES resultados siempre**  
Antibiótica, antisicrofólosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.  
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilio, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
MEDALLA DE ORO  
LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

## Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO  
N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público: pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

**HIJOS DE RAFAEL PINEDA**  
12, CISTER, 12.-CÓRDOBA  
FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA  
ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á . . . . .	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á . . . . .	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á . . . . .	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á . . . . .	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde . . . . .	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde . . . . .	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde . . . . .	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

**COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES**  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANOS, TAPIOCAS  
INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN  
CASA FUNDADA EN 1854

**"LA ESTRELLA,"** Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.  
**"BANCO ARAGONÉS,"** Seguros de Quintas, con todas clase de garantías y dotales para niños y niñas.  
**"VASCO NAVARRA,"** Seguros contra los accidentes del trabajo.  
PIDANSE DETALLES  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficinas calle Alfaro núm. 28.—Córdoba.

**MANUEL BAENA GOMEZ**  
SILLERO Y GUARNICIONERO  
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, EN LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA EL AÑO 1903  
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fajas, látigos, repuestas y demás filles de limpieza. Establecimiento de palmerías; fábrica de jéaquims, abarres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá. Se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.  
**50-MARTÍNEZ CAMPOS-50**  
MONTORO (CÓRDOBA)

**Máquinas Yost para escribir**  
Las mejores, por carecer de cinta, ESCRITURA VISIBLE último modelo, y escritura oculta, modelo núm. 10, accesorios y piezas.  
Representante, **J. A. CONSTANT**  
Calle Pedro López, sin número (frente al 28)  
CÓRDOBA

**DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS**  
LLANO DEL PRETORIO, 3.  
TELÉFONO 222  
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE CEITUNA  
COMPRA VENTA DE CEREALES  
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

**R. M. POOLE**  
CONSIGNATARIO DE BUQUES  
Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA  
Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.  
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.  
Admítase carga general á fletes muy ventajosos.



**NITRATO DE SOSA**  
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.  
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A  
**Don Juan Gavilán**  
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE  
JOVELLANOS, 5.—MADRID

**LOS MUERTOS HABLAN**  
Los medicamentos **EMERIN** de FAMA MILAGROSA  
¡TODOS DEBEN LEER ESTO!  
LAS ENFERMEDADES DE LA **Sífilis-Venéreo-Anemia** curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.  
Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.  
Los «Confites Emerin» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas cundillas, quitau y celman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cáculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorroides (gota militar) etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.  
El «Boob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente anti-sifilítico, refreicante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolor de los huesos, adenitis glandulares, mancha de la piel, pérdidas seminales, polmonías, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, estrabismo, neuritis, etc. etc. Una caja de «Boob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.  
El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, siccación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Una frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7' pesetas.  
Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona 4, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.  
R. Glicerías 4, Smitax 4, Ebanos 2, Cuchetas 2, Solanum D 2, Iod. Fote. 0'10, C. Apicilina 0'05, Terebintina 0'10, Trilium C, S, Acil. Benzol. 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sa. de Pelletier 0'50, Manganeso, 0'20, Ferros 0'10, Nux vomica 0'01.  
De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

**AURORA**  
Compañía Anónima de Seguros  
BILBAO  
Capital suscrito 10.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado 3.000.000 de pesetas.  
FUNCIONA DE ACUERDO CON LAS PRESCRIPCIONES DE LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908  
**SEGUROS DE INCENDIOS**  
**SEGUROS DE VALORES**  
**SEGUROS MARÍTIMOS**  
Subdirector en Córdoba y su provincia, D. JAIME APARICIO Y MARIN  
Ambrosio de Morales, 16.  
Publicado este anuncio con autorización de la Compañía general de Seguros.

**CALLOS Y DUREZAS**  
pe los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**  
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

**AGUAS MINERO-MEDICINALES DE EL ALAMO**  
Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.  
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Arco, Catedráticos numerarios de Físic y Químicas de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulo-ferruginosas-bicarbonatadas alcalinas.  
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes, la anemia, los infartos del hazo é higado y la dispepsia.  
En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.  
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta y por adelantado, al precio de 0'80 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.  
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.  
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

**EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO**  
de LAGASSE  
combaten victoriosamente  
Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras Dolores de Garganta  
En todas las Farmacias

**EL CRISANTEMO Y LA ROSA**  
Huerto Jardín propiedad de Miguel Boñes  
Calle Abéjar, número 25.  
Gran surtido en palmeras de salón y de jardín y toda clase de plantas. Extensos surtidos en parterre y semillas. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de floricultura y jardinería. Precios sin competencia. No equivale, calle Abéjar, núm. 25.  
Venta y arrendamiento.—Desde el día se venden 1.397 chaparrones en la finca de los Villares, sitio conocido por el «Corral de Romero», y también se arrienda para ganado cabro 6 para coto. Es abundante en caña mayor y menor. Para tratar, con su dueño, Cister, 10, de dos á cuatro de la tarde.  
Desde San Juan en adelante se arrienda el paraíso del Sol con hermosas habitaciones, buena cuadra, jardín y agua de pis de los jardines de la Catedral. Para tratar, con su dueño, en la misma.  
Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa plaza de Antonio Grilo núm. 3, con hermosas vistas á los jardines de la Victoria, y se vende una hermosa seminevada. Para tratar, Carrera de Colón, 9, duplicado, 2.º, derecha.  
Pérdida.—Se ruega á la persona que haya encontrado un paraguas verde botella, que se extravió el domingo último en el salón bajo de sesiones de la Diputación provincial, se sirva entregarlo á su dueño plaza del Juramento, número 7, y se le gratificará.  
Seja.—Se vende por carros y carretas, á elección del comprador. También se venden, en pacas, salvados y cereales, á precios reducidos. Para avisos, Angel Torres, 3.

**TALLER DE CALDERERÍA DE TRÓCOLI HERMANOS**  
Casa fundada en 1880  
66, GUTIERREZ DE LOS RIOS, 66.  
Se construyen calderas de molino, alambiques, ollas de campaña de todas clases, de óiles para aceites, alcohol y demás líquidos, cangilones para morias, etc. etc. Se está toda clase de batería de cocinas. Precios económicos.  
Arrendamiento.—Desde el día se hace de un hermoso y ventilado piso alto en la calle Agustín Moreno, núm. 140.  
Venta.—Se hace de la mina de hulla, término de Adanuz, llamada «San Rafael.» Para tratar, en El Carpio, con don Antonio Puigarin.

**URGENTE**  
Se vende un magnífico piano, medio usado, por un precio sumamente barato. Razón, Maso Lub, núm. 5.  
Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 113 y 115, Frailas 73.  
Para precio y condiciones Letrados, 18.  
**HIJOS DE JOSÉ DE LA CERDA**  
ESPARTERA, NUM. 20  
Este antiguo y acreditado establecimiento de estertería participa á su numerosa clientela que ha recibido una magnífica surtido en cordeles de esparto, que ofrece el de una peseta á sesenta y cinco céntimos, como igualmente esteras de pita en todas sus clases. También tenemos espachos para molinos de todas clases y molinos. A domicilio se ponen toda clase de alfombras.  
Se venden dos zefras, de cabida de 100 arrobas cada una, en buen estado. Para verlas y tratar, Santa María de Gracia, 105.

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**  
(Tónico nutritivo) kola, coque, cacao y fécula fosfórica. Convalecencia, anemia, raquitismo, mo, afeciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestión difícil, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Calle Gondomar, núm. 5, donde está la fotografía.  
CORDOBA

**CASANA, DENTISTA** **MARQUÉS DE BOIL 2.**  
Sucesor de M. BELMONTE